

BOMBAI



Bombai son Javi, Vicente y Ramón, tres compañeros, unidos desde el colegio, que se juntaron en su barrio natal de Valencia (España) para crear un proyecto desde la humildad, el compromiso y el trabajo, componer canciones con la idea de transmitir mensajes positivos, una identidad festiva y alegre donde se reflejaran sus gustos e influencias, que van desde el pop, rock, reggae y música alternativa.

Con el ukelele por bandera y todas las ganas del mundo, esfuerzo, tiempo y teniendo claros sus objetivos, han llegado a cumplir un sueño y vivir de lo que siempre ha sido su pasión y obsesión, la música, con el orgullo de utilizarla como un medio para hacer de este un mundo mejor.

Todo empezó con "Solo si es contigo", éxito con el que consiguieron lo más importante, que el público la hiciera suya, formando parte de sus vidas.



Contratación: Daniela Díaz
(+34) 652 332 858
daniela@suspiriaproducciones.com

AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte: Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA. El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participante en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA
Manager: Miguel Ángel Obrero
Dirección: Fernanda Díaz



ÉXITOS

SOLO SI ES CONTIGO & Bebe



Doble disco de platino
Número uno de Los40
Récord de permanencia en Los40 en 2017
Nominación a mejor canción del año Los40 Music Awards 2017
Más de 60 millones de streams
Top canción más radiada del año 2017

FESTIVAL



30 semanas en la lista de Los40

VUELA



Disco de oro
Número uno de Los40
26 semanas en la lista de Los40

SUENA EN LAS BODAS



29 semanas en la lista Los 40
Single más radiado en Cadena100 primer trimestre 2023

TÚ ME HAS CAMBIADO



Disco de oro

AVISO LEGAL- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte: Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA. El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participante en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

COLABORACIONES

SOLO SI ES CONTIGO & Bebe



ME SABE MAL & Marlena



UNA CANCIÓN BONITA & Efecto Pasillo



TE CONOZCO DESDE SIEMPRE & Paula MAttheus



HAWAII & David Otero



CARAMELO DE LIMÓN & Lérica



ROBARTE EL CORAZÓN & Ana Guerra



REGÁLAME OTRO BESO & Miguel Campello



LO BUENO & Soraya



SOLO SI ES CONTIGO & Taburete (en directo)



MUCHO MEJOR & La Pegatina



DIME QUÉ VES & Funambulista



VERANO DEL 19 & Coti



AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como titular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

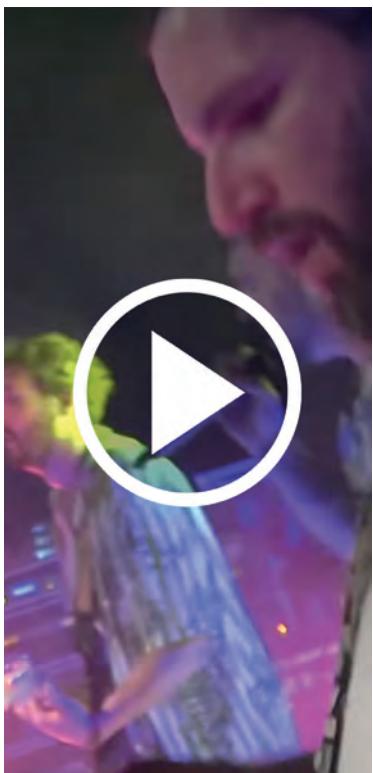
El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participante en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

EN DIRECTO

En los directos de Bombai es donde se conoce la verdadera esencia del grupo, donde se hace un viaje por las letras transmitiendo el mensaje de las canciones. Con anécdotas divertidas desde sus orígenes y mucha complicidad, logran conectar con el público creando definitivamente una gran sintonía durante todo el concierto.

Bombai recorre año tras año grandes escenarios y festivales donde demuestran su pasión y su fuerza, rodeados siempre de una producción dinámica y entretenida que convierte sus actuaciones en una gran fiesta.

Festival en directo (2025)



Gira 10 años contigo (2025)



Bombai en concierto (2024)



Solo si es contigo en directo (2023)



Yo soy libre en directo 2024



AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:
Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.
El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participé en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

FOTOS



AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participante en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

ÚLTIMO SINGLE



“LLAMAS” llega el 17 de octubre a todas las plataformas digitales como un nuevo comienzo para la banda.

Tras celebrar su décimo aniversario en la música con una gran gira y un disco recopilatorio que contenía el éxito “Festival”, **Bombai** regresa a primera línea con un tema pop con aires de himno moderno y potente mensaje de unión y fraternidad. **“Llamas”**, compuesta por el grupo, enmarca en su Valencia natal el origen de grandes historias de amor, amistad y compañerismo que surgen de los momentos más difíciles de la vida. Uniones que perduran para siempre como las canciones que se lanzan para quedarse. Javi, Ramón y Vicente recuerdan de esta manera lo ocurrido hace ahora un año en su tierra, pero sin ánimo de homenajear, solo aprender de las mejores lecciones de los que nos rodean. El videoclip dejará buena constancia de esas experiencias personales y el grupo cederá todo el protagonismo a los vecinos y a la ciudad que los vio nacer como personas y como banda.

AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte: Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA. El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participé en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

PREMIOS LOS40 MUSIC AWARDS 2025 y CADENA DIAL



2025 ha sido un año de premios.

En marzo recibiendo un premio Dial a la trayectoria.

Y tras 9 años de nominaciones en la gala internacional Los40 Music Awards, en categorías como mejor artista revelación, mejor canción, mejor directo... por fin en septiembre 2025 se alzan el premio a MEJOR ARTISTA LOS40 SUMMER LIVE #LOS40MusicAwardsSantander .

Este premio a la gira de verano Los40, donde se reconoce la verdadera esencia del grupo, el directo y el contacto con el público en el escenario. BOMBAY se une a la plantilla de premiados donde destacan entre otros artistas como Ed Sheeran, Resalía, Dani Fernández, Nicky Jam o Dani Martín.

AVISO LEGAL.- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participé en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA
Manager: Miguel Ángel Obrero
Dirección: Fernanda Díaz

